

**EL DIA DEL SEÑOR ✓
Y COMO MANTENER
NUESTRA IGLESIA, HOY**

CARLOS GONZALEZ C.
Obispo de Talca.

TALCA, Marzo de 1977

TALCA, 6 de marzo de 1977.

Estimados cristianos:

Me ha parecido necesario clarificar criterios sobre dos mandamientos de la Iglesia respecto de los cuales existe desorientación y confusión. Se trata del precepto de "Oír Misa entera todos los domingos y fiestas de guardar" y del mandamiento de "contribuir al mantenimiento de la Iglesia".

Ambos mandamientos están en plena vigencia en la Iglesia y parece necesario reflexionar su sentido más profundo para poder vivirlos con mayor espíritu y con mayor verdad.

A. "SANTIFICAR LAS FIESTAS Y OIR MISA ENTERA TODOS LOS DOMINGOS Y FIESTAS DE GUARDAR".

Los invito a reflexionar acerca de la sabiduría profunda que existe en este mandato del Señor y de su Iglesia.

Nuestra vida corre a velocidad vertiginosa, y tenemos el riesgo de ser cada día más superficiales, de vivir más y más en las apariencias de las cosas, de las personas, de la vida misma.

Es absolutamente necesario que abramos espacios y tiempos que nos permitan penetrar el sentido profundo y la maravilla de vida que existe detrás de las apariencias. Más aun, es de importancia vital cultivar una vida coherente con el Señor y su Evangelio. Se requiere crear condiciones que nos permitan un re-encuentro profundo con la Presencia y la Verdad del Señor en nuestras vidas. Les recuerdo aquella convicción de un cristiano del siglo II: "Nada es vacío para el que vive en la presencia del Señor". Todos estamos llamados por Dios a crecer en la oración que es una necesidad fundamental para todo bautizado. La palabra de Jesús "sin Mí nada pueden hacer" (Jn 15,6) significa mucho para quien tiene fe.

Es importante recordar la renovación que genera en nuestra vida el Espíritu Santo cuando creamos las condiciones para que El penetre e ilumine lo más profundo de nuestra intimidad.

El cristiano precisa no sólo de la renovación profunda y la fortaleza que produce la Acción del Señor en la oración y la meditación. Es necesario celebrar la acción del Amor de Dios en nuestras vidas, en la vida de la comunidad, y ése debe ser el sentido profundo de nuestras celebraciones litúrgicas, ya sea en las misas o en las celebraciones de la Palabra del Señor que se realizan en los pequeños grupos o comunidades.

Las celebraciones litúrgicas son vitales para el crecimiento de la fidelidad al Espíritu del Señor en nuestras vidas. Allí el Señor sigue comunicando su gracia renovadora y deberán constituir un renovado impulso para nuestra vida cristiana y para nuestra misión evangelizadora en donde vivimos. En la celebración litúrgica, unidos en el Señor, se realizan la unidad y la fraternidad que esperamos ver brotar y crecer entre los hombres de nuestro tiempo. De allí que la celebración litúrgica sea un elemento vital de conversión y reanimación de la vida cristiana.

Por estas razones los cristianos hemos establecido "el Domingo" para dedicarlo a Dios y reencontrar en El el sentido profundo de nuestra vida, de nuestros trabajos y de nuestras acciones. Así decimos que la Iglesia ha señalado este día para la renovación y crecimiento de la vida cristiana.

La mejor manera de santificar este día es la participación en la Santa Misa, el centro y el corazón de la vida cristiana. Desgraciadamente para muchos cristianos sólo ha quedado la obligación, el precepto, y la misa se ha transformado en una rutina o costumbre.

Para muchos, ser cristiano significa ir a Misa los Domingos. Y así lo expresan: "soy muy católico, voy a Misa todos los domingos". Ese juicio es verdadero siempre que la misa sea una expresión de fe, síntesis profunda de encuentro con Dios, con la Iglesia y con todos los hombres del mundo. La misa significa un compromiso con la vida y con todos los problemas que sufre la humanidad. Cada vez que participamos en la misa debemos participar en los sentimientos de Cristo que nos llama a trabajar por la justicia, por la verdad. Cada misa es un llamado a crecer en generosidad, en donación de nosotros mismos y en un compromiso con todo el dolor humano.

Una ceremonia sin vida, sin amor, no tiene la fuerza que Dios puso en ella; más aun, las misas sin amor, sin fe, sin un deseo de participación en la vida de Jesús, con todo lo que esto significa, constituyen un contrasentido, un engaño o, simplemente, una ilusión.

En nuestro tiempo es difícil para muchos la misa dominical por las distancias geográficas, por la escasez de sacerdotes, por la vida de la dueña de casa que está recargada de trabajo, por el cansancio del hombre que tiene turnos de trabajo agotadores, por la cosecha que no puede ser postergada, etc.

También ha penetrado en algunos sectores la idea de que se debe ir a Misa, sólo cuando se tiene ganas o cuando se siente la necesidad. Toda una corriente subjetiva tiende a darles a los mandatos del Señor una interpretación subjetiva o sentimental que fácilmente destruye toda norma y toda forma de religiosidad. Casos

individuales o problemas especiales siempre habrá; pero la Iglesia, como toda institución, necesita regirse por algunas leyes básicas que no se pueden desconocer.

Es inquietante oír frases como ésta: "Voy a misa cuando tengo ganas"; "rezo cuando tengo necesidad"; "rezo cuando lo siento".

La vida cristiana es mucho más que un sentimiento o una emoción, y se nos pide mayor reciedumbre y mayor fe.

Dada la importancia que reviste este mandato para la vida de los cristianos, conviene clarificar algunas disposiciones:

1. El precepto de santificar las fiestas mantiene toda la vigencia. Es un mandamiento de Dios y no un capricho de los hombres, y es por esto que obliga en conciencia y en forma grave.
2. El mandamiento de "oír Misa entera los domingos y fiestas de guardar" también está vigente, y el no realizarlo constituye falta grave.
3. En las comunidades cristianas en que no hay posibilidad seria de participar en la misa por ausencia de sacerdotes, el precepto dominical será reemplazado por una liturgia celebrada por diáconos, ministros o personas que pueden dirigir la oración en común. Estas celebraciones tienen todo el valor santificador y deberían ser expresiones de amor a Dios, de una ora-

ción profunda, de una Palabra de Dios meditada en común y, si es posible, debe terminar con la comunión con el Señor, mediante hostias consagradas anteriormente por los sacerdotes.

4. Las personas que no pueden participar en la Santa Misa y que no pueden asistir a las liturgias sin sacerdotes también están gravadas en conciencia a celebrar el día del Señor y a santificar el Domingo. Podrán hacerlo de diversas maneras, ya sea leyendo y meditando el Santo Evangelio, ya sea meditando un tiempo en su casa, ya sea rezando el Santo Rosario. Puede ser en forma individual; pero será mejor hacerlo en familia.
5. Las personas que no pueden asistir a la Santa Misa por razones válidas y que celebran el día del Señor en las formas indicadas en los puntos 3 y 4 cumplen con el precepto del Señor y pueden, en conciencia, estar tranquilas.

B. "CONTRIBUCION AL MANTENIMIENTO DE LA IGLESIA".

Los cristianos unidos, por la fe y el amor de Jesucristo nuestro Señor, formamos en la Iglesia un solo cuerpo, que está llamado a vivir en profunda unión solidaria con las necesidades de sus miembros. Somos todos

corresponsables de la misión de anunciar al Señor, "el Camino" de salvación.

La misión de anunciar el Evangelio y educar la fe de los cristianos no es una tarea restringida sólo a los consagrados, sean sacerdotes o religiosos, sino que es la responsabilidad de todos los que hemos conocido y adherido con nuestra vida al Señor y su mensaje.

Desde los comienzos los cristianos comprendieron esta responsabilidad y entendieron que la Iglesia se mantiene y crece con el apoyo de todos los cristianos. Basta leer los Hechos de los Apóstoles para entender cómo los cristianos vivían en sus comunidades cristianas, entregando con esfuerzo y un gran sentido de hermandad lo que podían, para hacer crecer la semilla del Evangelio entre los hombres de su tiempo y de sus comunidades.

Todos los templos, colegios y obras que actualmente tiene la Iglesia han sido fruto de la colaboración y aporte de muchas personas que con amor hicieron realidad lo que nosotros vemos. A veces fueron hombres y mujeres adinerados; pero casi siempre fue el trabajo y la generosidad de muchos que aportaron lo que podían.

Hoy día, 1977, la Iglesia de Chile sigue desarrollando su acción en gran parte gracias al apoyo de cristianos generosos; el problema está en que la parte más significativa de este apoyo no la aportamos los chilenos, sino que viene del extranjero y es la buena voluntad de muchos cristianos de otros países la que mantiene actualmente la acción de nuestra Iglesia.

Muchas veces nos hemos preguntado si no sería mejor no buscar el apoyo extranjero y vivir simplemente como viven la mayoría de los chilenos; pero hemos resuelto seguir buscando estos apoyos económicos y hemos continuado usando camionetas y otros medios estimando que en esa forma hacemos un servicio a muchos hermanos nuestros.

Dios nunca nos ha faltado y la Providencia ha sido generosa con nosotros; pero lo normal sería que la Iglesia de Talca y Curicó fuera sustentada por los cristianos que adhieren al Señor en su Iglesia y que, comprendiendo la importancia de su misión, colaboran en el sustento y crecimiento de esta tarea evangelizadora.

Ojalá que todos los católicos entendieran la tarea de la Iglesia en la predicación del Evangelio, en la educación, en el apoyo a quienes no tienen trabajo, en los comedores infantiles, en la organización de los movimientos juveniles, en la formación de las comunidades cristianas. Cuesta dinero mantener las parroquias, la catequesis familiar, y no es fácil económicamente apoyar a los sacerdotes y a los consagrados por amor al servicio de sus hermanos. Todos Uds. saben lo que cuesta vivir hoy día, y esta gran familia que es la Iglesia tiene muchas personas de quien preocuparse y a quienes apoyar.

Si hoy apelo a ustedes con estas reflexiones es porque existe la necesidad de que la acción de la Iglesia sea sustentada por sus hijos, y en este sentido debo recordarles que el mandato de "contribuir al mantenimiento de la Iglesia", mantiene su plena vigencia en nuestros días y grava en conciencia a cada católico. Pe-

ro, ¿cómo concretar en forma realista el cumplimiento de este mandato de la Iglesia?

La Diócesis de Talca, después de variadas consultas, ha resuelto ofrecer tres maneras diferentes a los católicos para que puedan entregar a la Iglesia el 1% de sus entradas, como es el acuerdo del Episcopado Chileno.

1. Para quienes trabajan agrupados en Comunidades Cristianas.

La Diócesis les propone tres colectas anuales para los gastos generales de la Iglesia. Deberán ser colectas motivadas y en fechas oportunas.

Se proponen las siguientes fechas:

- Primer domingo de mayo.
- Primer domingo de julio.
- Primer domingo de noviembre.

2. Para los cristianos que no pertenecen a Comunidades Cristianas.

Se trata de los cristianos de parroquias en donde no se ha logrado formar la comunidad cristiana, o de personas que por su trabajo o por su realidad concreta no pertenecen a estas comunidades.

Estos cristianos deberán entregar el 1% de sus ingresos, ya sea en las parroquias, ya sea en las oficinas del Obispado, ya sea en formas más fáciles o prácticas. Esta contribución puede ser anual, semestral o trimestral.

3. Para los campesinos de Comunidades Cristianas o sin Comunidad.

Los campesinos, si lo creen más conveniente, podrán cumplir el mandato de la Iglesia pagando en productos agrícolas. Puede ser una vez al año, y significa volver a "los diezmos y primicias" de nuestros mayores. Habrá que ver en cada comunidad la manera concreta de hacerlo. Se sugiere que todo sea entregado en los meses de abril y mayo de cada año.

Estos tres caminos para apoyar económicamente a nuestra Iglesia diocesana serán respaldados por campañas que ayuden a tomar conciencia de esta necesidad; pero, por sobre todo, se necesita crear un espíritu y una mentalidad en esta materia.

Desearía que meditaran en un trozo del Evangelio de San Lucas: "Jesús estaba observando y vio cómo los ricos depositaban sus ofrendas para el Templo. Vio, también, a una viuda pobrísima que echaba dos moneditas.

"Y dijo Jesús: Yo les aseguro que esta pobre viuda depositó más que todos ellos. Porque todos dan a Dios

de lo que les sobra. En cambio, la pobre dio lo que tenía para vivir". (Ver Lc 21, 1-4).

La viuda pobre del Evangelio entendió lo que significa compartir y apoyar. Esa mujer vivió el espíritu y comprendió lo que puede ser un apoyo. En ella había Amor a Dios y sentido de colaboración.

Sólo Dios conoce el corazón humano y sólo El puede juzgar nuestra verdad. Tratemos de entrar en este problema con todo el espíritu de la delicadeza que nos muestra ese trozo del Evangelio.

Esa mujer entendió el mandato del Señor. Ojalá que todos lo entendamos. Apoyemos nuestra Iglesia, será poco o será mucho. Eso depende de las posibilidades de cada persona; pero construyamos nuestra Iglesia con generosidad, con sacrificio, con buena voluntad y, sobre todo, con amor.

Queridos cristianos, he tratado en estas líneas de precisar criterios sobre estos mandatos del Señor.

Importa mucho que los mandamientos los vivamos con amor y con alegría y que estos deberes sean transformados en derechos. Ojalá que algún día podamos pensar en la oración como en un derecho de los hijos de Dios más que en una obligación o una carga pesada.

Espero que participar en la Santa Misa o en la Liturgia dominical sea para muchos de ustedes un gran motivo de alegría y de encuentro con Dios y no un precepto odioso o rutinario.

Igualmente espero que contribuir económicamente a mantener nuestra Iglesia llegue a ser una necesidad que brota del amor a la Iglesia más que de una obligación o mandato.

Sólo así podemos crecer en el amor y en la fe. Entonces la vida cristiana, en esas condiciones, adquiere todo un sentido de esperanza y de alegría.

Los saluda cordialmente,

CARLOS GONZALEZ C.
Obispo de Talca